

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 28 Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.221

IMPRESIONES

Afirma el Sr. Castelar que ha de seguir la union entre los republicanos posibilistas y el Sr. Sagasta. A los amigos de éste los llama progresistas. ¿Dónde están ya casi todos los que ostentaron este honroso título en la política española? Unos, el mayor número, en el cementerio ó retirados; otros con los revolucionarios del Sr. Ruiz Zorrilla; alguno con los federales; no sé si se encontraría alguno también en las filas conservadoras. Quiere decir que aquél partido murió y que su tendencia ó su esencia ha quedado diluida ó extendida en tantas partes, que no hay posibilidad de reconocer, sin incurrir en grave inexactitud, que el Sr. Sagasta sea la representacion del viejo progresismo histórico. Eso podía habérselo dicho el Sr. Castelar al ilustre Espartero pero no al Sr. Sagasta, que se ha llamado liberal-conservador, progresista, constitucional, fusionista, liberal-dinástico, demócrata, y que ha prestado culto á diferentes monarquías, repúblicas, programas é ideas. No eran así los progresistas. Muchos quedaron en el partido radical después de la revolucion; disuelto el partido radical, disueltos los restos últimos del progresismo. Y la verdad es que al Sr. Sagasta no le resta ya de su abolengo ni el descomunal morrión de miliciano que le encasquetan de vez en cuando los caricaturistas políticos.

La denominacion de demócratas á secas, que da á sus amigos el Sr. Castelar, ¿significa que la otra denominacion de republicanos huelga? ¿Es omision intencionada? Sea lo que fuere, estas cosas han de expresarse con claridad, si el público ha de darlas algún valor. Y pónganse unos y otros las denominaciones que quieran, le es indiferente al público que estén unidos ó separados, porque en esto, como en tantas otras cosas, el Sr. Sagasta ha perdido la memoria. Un día decía delante de los republicanos y para los republicanos: «¿Cómo quereis que vayamos juntos? ¿Si no es posible! Vosotros (los republicanos) y nosotros (los monárquicos) somos como ríos que, proviniendo de diversos orígenes, vamos por cauces diferentes á desembocar en mares distintos.» Pero todo esto ya se ha olvidado; el federalismo de los republicanos históricos y el progresismo del Sr. Sagasta pertenecen á la historia. Pero vamos á ver: ¿es que al hablar de la union de progresistas y demócratas, se quiere dar á entender que lo estarán para la defensa y el arraigo de la monarquía, facilitando el partido posibilista ministros á la Reina? También sobre esto es preciso que se hable claro, pues no basta decir que los progresistas se quejan con la realidad y los demócratas con el ideal. Esto es vago. Los partidos y los hombres quieren cosas más determinadas. Y la sinceridad de todos las demandan.

...

El partido liberal ha traído el sufragio; los conservadores no querían el sufragio; luego han sido vencidos los conservadores, y por lo tanto, no pueden ó no deben ocu-

par el poder. Este es el argumento capital del artículo de «El Globo».

Hagamos otro argumento. Los liberales no querían la monarquía; los liberales no querían la constitucion de 1876; es así que la monarquía y la constitucion es obra de los conservadores, y que esa obra subsiste, y no debieron venir los liberales, porque eran los vencidos.

El Sr. Castelar fué grande al procurar por la paz dentro de la república: fué patriota al procurar el restablecimiento de la disciplina. Es así que ni la paz ni la disciplina fueron posibles con el Sr. Castelar; éste quedó vencido, y por lo tanto, está incapacitado para ser poder jamás mientras haya disciplina y haya paz.

¿Es absurdo esto? Indudablemente; pero es el argumento de «El Globo», aplicado fuera del campo conservador. ¿Es que se quiere decir que el Sr. Sagasta es una garantía para la sinceridad del sufragio? ¿Buenas cosas leerían ustedes si recordáramos todos los horrores dichos por el señor Castelar contra el Sr. Sagasta por sus «temperamentos» electorales!—Incógnito.

Madrid Mayo 1890.

LA RIQUEZA AGRICOLA EN ESPAÑA

Si no costara un céntimo, ó costara poco dinero, es indudable que un ministerio de Agricultura resultaría muy beneficioso en España. Pero esta idea del Sr. Becerro de Bengoa, que antes expusieron otros, y como el diputado alavés, con poca fortuna, necesitaria de personal completamente distinto al que hoy existe en nuestros departamentos oficiales. Ese personal es, generalmente, político; y el que no es político, el técnico, es, también generalmente, poco práctico. Son, si se quiere, los individuos que forman ese personal, unos sábios; pero á los agricultores no les sirven para nada.

Recordamos que en cierta ocasion en que la langosta invadía los campos de Ciudad-Real, el Gobierno envió á un profesor muy competente. Los labradores creyeron que les dirigiría en los trabajos de extincion de la plaga, y en efecto, les congregó para darles una conferencia sobre la langosta en Egipto. No les habló de aparatos, de sustancias, de preparativos, de nada de lo que es útil para aminorar los efectos de la invasion, ó para prevenirla ó evitarla. De los Faraones les habló bastante.

No hay ministerio de agricultura; pero no hay tampoco centros oficiales que trabajen por la agricultura. No pretendemos que el Estado lo haga todo: que inicie el movimiento de regeneracion. Ese es su deber. Y de los datos que acumuló en su notable discurso el Becerro de Bengoa, resulta que el Estado no hace nada. Causa profunda tristeza comparar lo que hacen las demás naciones y los resultados que el celo de sus Gobiernos produce, con lo que aquí hemos conseguido. Estamos en una inferioridad que avergüenza.

En Baviera, la perseverancia de los gobernantes en favor de la agricultura ha dado este resultado: 1.506.012 agricultores

asociados, los cuales tienen 4.400 cajas de socorros, 70 Casas de socorro, 18 para huérfanos, 157 para proteccion á niños y 213 para pobres; además, 136 hospitales y 284 Cajas de ahorro.

Aquí se ve cómo la iniciativa particular es fuerte y vigorosa.

Wurtemberg ha creado cinco escuelas departamentales prácticas de invierno, cuatro granjas escuelas y dos escuelas para muchachas. Una de estas últimas es especial para labores agrícolas.

Aquí se ve que ha sido fecunda la iniciativa del Estado, porque el Estado es el que principalmente sostiene estos centros decentes, que son prácticos.

De España, bajo este punto de vista, no hay que hablar.

Cuanto á las consecuencias de nuestra decadencia origina, basta leer el discurso del señor Becerro de Bengoa para convenirse de que es grande la inferioridad de que antes hablamos. De esos datos sólo extractaremos algunos, que son los que siguen:

Lanas lavadas y cardadas.—Importamos kilogramos 4.200.000. No exportamos ni uno.

Quesos.—Importamos 1.200.000 kilogramos. No exportamos ni uno.

Mantecas.—Importamos de 220.000 á 280.000 kilogramos. Exportamos cantidad menor.

Ganado de cerda.—Importamos kilogramos 6.400.000. Exportamos sólo 320.000.

Azúcar.—De procedencia extranjera, importamos de 600.000 á 1.000.000 de kilogramos. No exportamos nada.

Cáñamo y lino.—No exportamos nada. Importamos por valor de más de 15 000 millones de pesetas.

Seda cruda.—Importamos 115.818 kilogramos. Exportamos 49.870.

Aves y caza menor.—Importamos kilogramos 2 500.000. Exportamos 87.000.

Huevos.—La exportacion va en decadencia desde 1884. Exportamos cinco millones. Alemania, 220 millones. Bélgica, 180. Francia, 350.

Nuestros organismos oficiales no han producido fuertes organismos agrícolas. Y las iniciativas de los labradores las estimulamos dejando dormir en el Congreso, hace más de tres años, un proyecto de crédito agrícola.

Así velan los poderes públicos por la agricultura, hecha excepcion de la informacion que se decretó hace también unos tres años y que ha producido una obra de estudio muy útil; pero, como casi todo lo de este país, poco práctico.

UNA CARTA DEL SR. PÍ Y MARGALL

Se ha reconstituido el Consejo federalista de Cataluña, y al quedar de nuevo organizado, le ha dirigido el ilustre jefe de los federales la siguiente carta de propaganda:

«Queridos correligionarios: Entrais en el ejercicio de vuestras funciones cuando eminentes repúblicos, extraños al partido, aceptan la autonomia de la region y el Municipio. Conviene hoy como nunca definir-

la, para que no quepan dudas sobre el alcance que le damos. Nosotros queremos autónomas en su vida interior las regiones, como lo sería la nacion mañana que se constituyesen los Estados Unidos de Europa. Sólo en su vida de relacion las sometemos á los poderes federales.

Nosotros llevamos además la autonomía á las colonias. Vergüenza da que el proyecto de regirlas civilmente suscite aún protestas, y Gobiernos que blasonan de liberales vacilen todavía en abrir los comicios á todos los ciudadanos que las habitan. Es hora ya de que dejemos de considerarlas como botin de guerra, y borremos para siempre toda línea divisoria entre vencidos y vencedores. Nosotros las equiparamos á las regiones de la Península: les damos asiento en nuestras Cortes y las hacemos árbitras de sus destinos en todo lo que no comprometa los intereses generales de la patria.

Con motivo de las colonias han adquirido recientemente calor las cuestiones de la milicia. En negocios de tan grande importancia sería cobarde toda transaccion, y más cobarde el silencio.

Nosotros no buscamos en las armas la grandeza de las naciones. Por la agricultura, las artes y el comercio, deseamos que España se enaltezca y brille; que no nos es posible apartar de la memoria los desastrosos efectos de las pasadas guerras.

Por las guerras vinimos al empobrecimiento y la ruina, á pesar de las muchas gentes que dominamos, los tributos que de todas exigimos, y los galeones cargados de oro y plata que nos remitían del Perú y de Méjico; por ellas matamos las industrias de Andalucía y Castilla, y nos hicimos turba de aventureros y mendigos. Aleccionados por tanta desventura, sobre no soñar con glorias ni conquistas, no aspiramos siquiera a recobrar el rango que en Europa tuvimos.

Distamos así de estar por los grandes ejércitos, en nuestra opinion una de las causas que más perturban el régimen de las naciones. Queremos fuerzas armadas; pero sólo las indispensables para garantir el orden y el derecho y ser núcleo de todas las de España cuando la huellen ó amenacen extranjeras tropas. En las guerras de invasion no son generalmente los ejércitos los que salvan la independencia de los pueblos; nacion que fía á los ejércitos su defensa, corre gran peligro de caer á las dos ó á las tres derrotas en manos de los invasores.

Tampoco estamos por la actual organizacion de la fuerza pública. La queremos sobre la base de la igualdad y la justicia. Ni admitimos privilegios para ninguna de las armas, ni consentiremos insuperables barreras ente el soldado y el jefe. Aspiramos á formar ejércitos de hombres libres en que todos tengan abierto el camino á todos los grados y todos los honores; ejércitos que ni la arbitrariedad humille ni el ocio enerve; ejércitos que concedores del fin para que fueron creados, se limiten á ser el brazo y el escudo de la república.

Otra cuestion hay ahora que preocupa los

animos. Viene minando desde mucho tiempo las entrañas de las sociedades, y ha tenido más de una explosión en Europa. A cada una de sus manifestaciones difunde el espanto y la alarma. A poco, sin embargo, se tranquilizan los que más temieron, y hasta la olvidan. Nosería prudente que también nosotros la olvidáramos. Según el rumbo que se le imprima, puede llegar á poner en riesgo la civilización, la libertad y la suerte de las mismas clases jornaleras. Puestos en la vanguardia de la política, estamos en el deber de esforzarnos por encausar el movimiento. Importa poco que el proletariado rechace nuestro concurso; la cuestión es de trascendencia para todo nuestro linaje.

Debemos estudiar uno y otro día el problema, examinar desapasionadamente cuantas soluciones se propagan, despojarnos de los errores en que hayan podido inducirnos las costumbres y las leyes, dejar el derecho escrito por el que la razón nos dicte, salir de las vaguedades en que, alardeando de socialistas, se encierran emperadores y pontífices, permanecen serenos lo mismo ante el terror de los impacientes que ante la magnitud del cambio á que se aspira, trazar por fin el camino que mejor pueda llevarnos á establecer sin violencia entre los hombres el reinado de la justicia.

Ardua y penosa es, queridos correligionarios, la tarea. Está seguro de que sabreis cumplirla vuestro afectísimo.—F. Pí y Margall.»

FUERA DE ESPAÑA

No queda otro remedio que tratar casi diariamente ese asunto de la rivalidad anglo-alemana en Africa, por cuanto la prensa toda extranjera le dedica atención preferente, entendiendo que puede ser origen de una modificación sensible entre las relaciones de ambos pueblos. En Inglaterra crece cada día la alarma engendrada por los avances de Alemania y la opinión pública se muestra contraria, en absoluto, á nuevas concesiones que den por resultado restringir la esfera de influencia ó de dominación casi efectiva que Inglaterra ha conquistado en Africa. El gabinete, apreciando sin duda de distinto modo la cuestión, parece inclinarse más que nunca á servir los intereses y apetitos de Alemania.

De ahí un conflicto entre el gabinete inglés y sus administrados; conflicto que, en estado latente ahora, amenaza tomar serias proporciones si lord Salisbury persiste en su afán de hacer concesiones—que ya se califican de serviles—al imperio alemán.

La prensa liberal guarda actitud reservada, no queriendo comprometerse por adelantado. Los radicales y la gran masa de la gente que sigue con atención la marcha de la política, censuran con dureza la conducta del Gabinete. Hace siglos que Inglaterra está acostumbrada á ganar poco á poco grandes territorios en los continentes y á defenderlos prevaliéndose de su magnífica situación insular que la pone casi á cubierto de una guerra y ayudada de su marina sin rival.

Ahora, cuando podía dar casi por realizado su sueño de reinar como dueña absoluta en todo el Oriente africano, para lo cual solo le faltaba unir en línea no interrumpida sus posesiones del Sud con Egipto, empresa no difícil teniendo en cuenta la extensión de costa que en Zanzibar ha ganado, ahora decimos y de resultados de las pretensiones puestas ya por obra por los alemanes, se encuentra con que tal empresa se le hace imposible, pues los alemanes,

dirigidos por Emin & Wissmann, adelantando desde el litoral hacia tierra adentro, serán cuña invencible que separará para siempre sus posesiones del Norte de las del Sud.

Esto, que los ingleses comprenden perfectamente y que no quieren que por completo se consume, es lo que les mueve á acusar la política de su primer ministro, pidiendo á voz en grito que se ponga un dique á la ambición de Alemania, deteniendo de una ú otra manera sus incesantes conquistas.

Esto, que el Gabinete vé más claramente aún que el público, no le mueve sin embargo á tomar medidas radicales. Acordándose sin duda de que nunca segundas partes fueron buenas, y teniendo en cuenta que no solamente hay que vigilar á los alemanes en Africa sino mucho más en Europa, no se atreve á enviar á sir Perey Anderson un ultimatum por el estilo del que se envió al embajador en Portugal, á fin de que, como éste lo transmita aquél al gobierno cerca del cual está acreditado para dirimir, si buenamente puede, esa querrela africana.

Las dificultades que han de suscitarse al gobierno inglés de resultados de esos pareceres tan distintos entre gobernadores y gobernados, darán probablemente punto cuando llegue la época de unas elecciones generales.

En el parlamento alemán continúa la discusión de la ley sobre los obreros. El diputado Shmma, que, como dijimos, contestó al socialista Grillenberge, no se mostró tan partidario del proyecto como parecía prometerlo su amistad con el Emperador, de cuyos rescriptos emana directamente aquél. Combatió las teorías de Grillenberger, afirmando que sólo conducirían á exacerbar los rozamientos que se notan entre el capital y el trabajo.

La enseñanza que resalta hasta aquí del debate sostenido, es la actitud que á los socialistas impone la mayor representación que en el Reichstag han alcanzado.

Efectivamente; cuando tan sólo contaban con seis ó siete diputados y eran una minoría que no podía influir en las decisiones de la Cámara sino por su elocuencia ó porque se impusiera la bondad de sus doctrinas—cosa harto problemática no contando con la fuerza del número—podían y casi debían cañirse únicamente á combatir todos los proyectos del gobierno y presentar, sin cansarse y cansando al adversario, proyectos de ley tendiendo á la realización de sus doctrinas.

Pero aumentada de un modo considerable su representación no deben ser ya tan intransigentes sus procedimientos; pudiendo influir por sus votos en las decisiones de una Cámara donde el gobierno no tiene mayoría absoluta y es harto movidiza la relativa que alcanza á fuerza de concesiones de unos y otros partidos es lo natural que se muestren los socialistas bajo nuevo aspecto y que la época de transigir comience. Esto es lo que ha sucedido. Pidió el Sr. Grillenberg que se estudiaran más á fondo las necesidades de la clase obrera para ampliar las medidas que ahora se componen; pero no combatió esas medidas. Además pidió que se hiciera una información parlamentaria para asegurar mejor el éxito de las futuras medidas legislativas que reputa necesarias, y en esto si no vence, ha demostrado por lo menos que los socialistas no van tan allá en sus reivindicaciones como se había supuesto y que sabrán contentarse con lo que de momento se pueda obtener.

Asuntos del día

MAHON 28 MAYO DE 1890

La formación de un Ministerio intermedio ha perdido el terreno por completo, y son ya muy raras las personas que sostienen esta solución en serio, convencido todo el mundo de que un Gabinete de ese género sería una perturbación más, y que necesitándose una solución de principios definidos, en manera alguna puede adoptarse lo que nada resolvería, siendo, por el contrario, un medio de agravar la actual moribunda situación política.

El personaje que con mas calor sostiene la conciliación de los diversos grupos liberales, es el General López Dominguez. Preguntado por un periodista si había decidido borrar de su programa el principio de la reforma constitucional, contestó el General que nunca ha entendido los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución del 69, de la misma manera que los republicanos; que solo ha defendido y seguirá defendiendo el procedimiento que hay que adoptar para que la Constitución sea reformable, y que aunque no pide esto á la mayoría fusionista, porque no ha venido con este objeto, lo planteará cuando pueda y como pueda.

Dicen de París á «El Correo Español» que los republicanos refugiados en aquella capital están muy descontentos.

El descontento obedece á dos causas.

La primera es el abandono en que se tiene á los incautos que creyeron en falsas promesas, y que hoy viven en la mas espantosa miseria, mientras algunos de sus jefes se pavonean en teatros y salones republicanos.

La segunda es debida á las resoluciones tomadas últimamente por los prohombres del zorrillismo.

Según parece, de los conciliábulos habidos con los jefes que han ido de España, ha resultado una determinación que ha exasperado al elemento que sufre y se bate. Se dice que los zorrillistas han decidido no provocar ni intentar movimiento alguno este verano, dedicándose á activar y organizar un movimiento militar (como siempre), que estallará la primavera próxima, si bien se tomarán medidas para adelantar ese movimiento en el caso que en España surgiera repentinamente un acontecimiento grave... muy grave. ., y que, según la academia de medicina del partido zorrillista, es seguro y puede producirse cuando menos se piense.

En ese caso los zorrillistas se lanzarían al campo, y esperan conseguir hasta con facilidad el triunfo de sus ideales, para lo cual suponen cuentan con el apoyo moral y hasta material del Gobierno de la República francesa.

Se nos figura que esto último es un alarde de fuerza para hacer esperar á los impacientes, pues éstos empiezan á cansarse de promesas.

Los republicanos franceses distinguen con atenciones al jefe del zorrillismo; pero este personaje ha perdido gran parte de la importancia entre los republicanos, porque se van cansando de oírle asegurar que la primavera próxima la República será un hecho en España.

Gacetilla

«El Boletín de la Cámara de Comercio Española», en New-York, publica en su número 24, correspondiente al día 1.º de

Abril del corriente año, un notable artículo en el cual se enumeran los cuantiosos beneficios alcanzados por la Compañía de seguros sobre la vida «La New-York».

Como quiera que dicha Compañía cuenta en esta ciudad unas cincuenta personas aseguradas por un capital de 90 mil pesos, extractamos de la referida publicación los siguientes datos para satisfacción de los interesados y para conocimiento del público en general.

El cuadragésimo quinto balance anual que acaba de publicarse, es halagüeño en todos conceptos; pues los fondos de reserva y garantía han alcanzado y aún excedido á la suma de 100 millones de pesos, habiendo recaudado durante el último año, en concepto de entradas, más de 29 millones de pesos y pagado á sus tenedores de pólizas más de 12 millones de igual moneda.

Estos desembolsos se distribuyen en cinco millones invertidos por siniestros; dos millones y medio en constituir dotaciones y rentas vitalicias; dos millones empleados en la compra de pólizas, y dos y medio millones repartidos en dividendos y beneficios; habiendo pagado á los tenedores de pólizas durante los cuarenta y cinco años que la Compañía lleva de existencia más de ciento veinte y nueve millones de pesos.

Ante estas cifras se comprende el estado próspero que ha alcanzado la Compañía de seguros «La New-York», que extiende sus negocios á todas las partes saludables del mundo, ofreciendo á los habitantes de otras comarcas seguridad, ganancia y beneficios en iguales condiciones ventajosas que las ofrecidas por medio de sus pólizas á los ciudadanos de los Estados-Unidos.

Las noticias que se tienen de la situación por que atraviesa la República Argentina no son ciertamente halagadoras para dar impulso á la emigración. Nótase sin embargo en este asunto un contraste que llama bastante la atención, y es que mientras unos se dirigen á aquel país en busca de mejor suerte otros regresan á Europa desengañados por haber visto desvanecerse las ilusiones que les indujeron á dejar su patria.

El viernes último, por ejemplo, fondeó en Barcelona procedente de La Plata, el vapor italiano «Nord-América», conduciendo mil ciento treinta y cuatro pasajeros que no ha mucho emigraron á dicha región americana, de los cuales setenta y uno se quedaron á Barcelona dirigiéndose los restantes á Génova.

El mismo día fondeó también en Barcelona el vapor francés «La France» de paso para Buenos-Aires que procedente de Marsella conduce 950 emigrantes, debiendo continuar su viaje después de embarcar en aquel puerto 166 más.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que en lo sucesivo se exija una obligación suscrita por el consignatario del buque en el primer puerto de España, en donde éste toque y reciba el manifiesto de ruta, respondiendo de la presentación de la carga en las respectivas Aduanas de las restantes escalas, hasta ultimar la comenzada expedición de importación, aunque á la vez haga el buque el comercio de cabotaje, ó lo que es igual, sin variar la naturaleza de dicha expedición, emprendiendo otra nueva, desde puertos del extranjero, cuya escala rebase la marcha normal del itinerario de la Península; en el concepto de que la transgresión de esta regla será penada con la multa que establece el citado caso 4.º del art. 246, y además con las que por la falta de bultos ó de mercancías, señala el caso 13 del mismo artículo y el

2.º del 247; estimándose como nueva expedición, sujeta á las prescripciones generales de las Ordenanzas, la que el buque realice en su viaje al puerto ó puertos de España, para donde conducía carga, después de haber tocado en el extranjero, rebasando la escala.

Por Real orden de 14 del actual, han sido adjudicados en definitiva á favor de nuestro amigo D. Manuel Beltrán, los servicios de fonda, cantina, lavado y planchado de ropas de cuarentenarios, en el Lazareto súbico de este puerto, por término de cinco años.

La Escribanía del Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido, vacante por fallecimiento de D. Juan Pons Mercadal, la solicitan los señores siguientes:

D. Juan Trémol Fajer, de Ciudadela, Abogado.

D. Jaime Salvá Palau, de Manacor, id.

D. José Montaner Mas, de Palma, id.

D. Lorenzo G. Pons Pons, de Mahon, id.

D. Antonio Cervero López, de Zaragoza, id.

D. José Riera Sampol, de Palma, id.

D. Miguel Aleñar Ginard, de id., id.

D. Antonio Blanc Papeludi, de Mahon, Notario y Escribano interino.

El conocido electricista don Sebastian Homs, acaba de instalar en la acreditada fábrica de calzado de D. Bartolomé Píris y C.ª de Ciudadela, la primera estacion micro-telefónica, á quienes felicitamos por tan importante adelanto.

La proposición presentada al Senado por el Sr. Becerra Armesto, pidiendo se conceda derecho á pensión á los huérfanos y viudas de los oficiales del ejército y armada que se hubiesen casado antes de obtener el grado de capitán, ha pasado á la seccion correspondiente, habiendo esta autorizado su lectura.

La Compañía de Navegacion de Ciudadela, anuncia que el vapor «Ciudad de Ciudadela» suspenderá su viaje de día 30 del actual, al objeto de proceder á su limpieza, habiendo dispuesto que en sustitucion del mismo salga directamente para Barcelona el día 29 por la noche el pailebot «Paloma», admitiendo carga y pasajeros.

Observando uno de nuestros amigos de Alayor, que en la tarde de ayer eran muchos los carruages que circulaban por la carretera general en las inmediaciones de dicho pueblo, tuvo la curiosidad de contar los que transitaron de cuatro á siete de la tarde, habiendo resultado cincuenta y cuatro, lo cual prueba que apesar del tiempo variable, son muchas las personas que salen al campo en la presente estacion.

Se ha dictado una disposicion reclamando de los Juzgados municipales de la Península é islas adyacentes, extractos individuales circunstanciados de cuantas actas de nacimientos, matrimonios y defunciones inscribieron en sus libros durante los años de 1886, 87 y 88.

De los datos publicados por la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, resulta que en Andalucía hay 3 millones 429.793 habitantes; en Castilla la Nueva, 1.973.094; en Galicia, 1.893.995; en Cataluña, 1.888.735; en Castilla la Vieja, 1.527.309; en Valencia, 1.468.750; en Leon y Asturias, 974.274; en Aragon, 910.478; en Extremadura, 820.211; en Navarra y Provincias Vascongadas 812.459; en Murcia, 749.878, en las Baleares, 312.676, y en las Canarias 287.728.

En todas estas regiones la densidad de

poblacion es la siguiente: Galicia, 70 habitantes por kilómetro cuadrado; el reino de Valencia, 63; las Baleares 62; Cataluña, 61; Navarra y Provincias Vascongadas, 59; Andalucía 49; Canarias, 40; el Reino de Murcia, 29; Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, 28; el Reino de Leon y Asturias, 24; Extremadura, 20, y Aragon, 19.

Se ha ordenado que los reclutas se presenten en las cabezas de sus zonas respectivas el día 5 del próximo mes de Junio, para incorporarse á los cuerpos á que se les destina y sustituir á los soldados licenciados últimamente.

Para Palma han sido embarcadas en el vapor «Nuevo-Mahonés» 13 cabezas ganado vacuno y 69 lanar.

En el presupuesto pendiente de discusion se concede el perdon de las multas é intereses de demora á los particulares que no hayan presentado á la liquidacion del impuesto de derechos reales títulos correspondientes si lo hicieren en el plazo que oportunamente se señala.

Como la aprobacion del presupuesto se ha prolongado, y la noticia del perdon se anunció, muchos particulares, confiados en esa gracia de la ley, han esperado á verla aplicada para evitarse las consecuencias de la demora.

Próxima ya la época de vigencia de los presupuestos, los delegados de Hacienda debian tener en consideracion el espíritu que anima al ministro y á las Cortes en ese asunto, y apremiar por aquellos débitos, secundando la tendencia á no agobiar más á los propietarios. Es de justicia que así obren.

La carga que conduce á Palma el vapor «Nuevo-Mahonés» es la siguiente: 1 garrafon vino; 3 latas pintura; 1 bulto sombreros; 12 cajas cazado; 53 id. queso; esparto á granel; 1 fardo mantas de lana; 1 id. pieles; 1 caja ropa usada; 2 id. efectos de apicultura; sacos, pipería vacía y otros efectos.

Los pasajeros salidos esta tarde en el vapor «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D. Juan Perpiñá; Estéban Baschmanar; Emilio Nuviola; Gertrudis Costa; Alfonso Montecise; Juan Vives; Copéruico Vives; Francisco Torras; José Pares; Bernardo Ortola; Manuel Poy; Francisco Cardona; Catalina Mestre; cuatro individuos de tropa. —Total 17.

«LE FIGARO» EN PALMA

Según un colega palmesano, no precisamente ese popular diario francés, pero si el colaborador Emilio Gautier ha estado en la capital de esta Provincia, hará unas tres semanas, acompañado nada menos que de Mr. Goubet, autor del submarino de su nombre, recientemente ensayado en Cherburgo.

Se hospedaron de riguroso incógnito en la «Fonda de Mallorca». Gautier en «Le Figaro» del día 10, publica la más amena de las descripciones y la más chispeante de las críticas. Ahí van unos trozos traducidos:

«Este rincón privilegiado á las mismas puertas de Francia, si deben creerse los geógrafos de Marsella y de Barcelona, parecía estar á la otra parte del mundo, perdido en la penumbra del misterio. Si has ta alguno—de los mejor informados—me había dicho que aquello estaba más léjos que el Japon y cien veces más inaccesible...»

«La tarde misma de las experiencias definitivas del 13 de Abril, Goubet me propuso ir con él á esconder su triunfo en alguna parte, bajo un hermoso sol, cerca del Mediterráneo, yo no dudé un segundo:

«—¿Vamos á las Baleares?»

«—No pido nada mejor.

«—Bueno.

«A la mañana siguiente tomábamos el *express* en la estacion de Cherburgo. Pocos días despues, al amenener, sureando un mar de aceite, el «Union» nos dejaba en la escollera O. de Palma de Mallorca, en el

fondo de un semicírculo de montañas agrestes.

«No solamente se vá sin trabajo á las Baleares, sino que cuando se está allí, nadie quisiera volver á marcharse; «Ver Nípoles y morir» dice un adagio italiano, enfático y teatral, como todo lo que viene de aquel pueblo de fanfarrones «Ver Palma, Valldemosa, Manacor, Pollensa, Sóller, pero para vivir allí el mayor tiempo posible; esta frase debería ser conocida perfectamente en todo el mundo.

«Un *clericho* de calor, de música y de perfumes; la fiesta, en una palabra de los sentidos. Un clima incomprable—el de Argel, en la primavera, pero sin el *sirocco*; —á las once de la noche, estoy en mi cuarto con las grandes ventanas abiertas, enfrente de un jardín, inmenso ramo de palmeras y de lilas gigantes, y escribo estas líneas en mangas de camisa, mientras oigo rasgar discretamente abajo, en el patio, la guitarra española.... Hermosa decoracion morisca espléndidamente dotada de viva luz; una macedonia de rizas, todo un pueblo abigarrado de moriscos y moriscas extremadamente finos, amables, hospitalarios, con la mano abierta y el corazón encima.... Trajes y costumbres de la floreciente edad media, la edad media empero que dataría de los más bellos días de la civilizacion árabe, con el adimento del teléfono, la luz eléctrica y los tranvías á vapor. Recuerdos históricos á granel, que no hay donde guardarlos; encantadoras ruinas que asombrarían á Ann Radcliff, como si la naturaleza se hubiese anticipado á copiar ántes de estar escrito el *D. Quijote* de Gustavo Doré; iglesias y castillos góticos y moriscos que no tienen nada que envidiar á las más preciadas reliquias del continente.... Montañas policromadas y oscuros abismos; cortaduras á pico y llanuras inmensas; bosques de olivos, de naranjos, de magnolias y de lentiscos; grutas con estalactitas, grandes como ciudades subterráneas que bastarían ellas solas para motivar el viaje á ojos cerrados; cascadas y torrentes; frescos valles y peladas rocas; caza en abundancia, y pescados de una riqueza inmensa—¡oh, los calamares con su tinta!—¡qué manjar de dioses!—una avalancha de flores y de frutos; por todas partes brava gente y hermosas mujeres, toda la lira en una palabra....

«Hé aquí, en pocas líneas, el retrato kaleidoscópico de las islas Baleares. Me es imposible decir más hasta dentro de algun tiempo de este Eden fascinador. Imposible fijar tal desbandada de sensaciones que se agolpan en mi cerebro loco.... Esto más tarde tal vez; esas imágenes que están revueltas en mi cabeza las clasificaré poco á poco, en orden armónico; pero hoy, en el *crescendo* de sorpresas de entusiasmos y de admiracion, es imposible anotar más que grandes rasgos, grandes manchas; imposible son los detalles bajo la grande impresion recibida....

«Los curiosos y los ahitos que quieran saber más, que vengan. No puedo asegurarles sino que ¡caramba! no darán por mal invertido, ni el tiempo, ni el dinero, ni el trabajo de venir.

«No, no deben creerse, bajo fe, esas leyendas mentirosas que dicen que este maravilloso país es un país salvaje, extraño y refractorio á los últimos refinamientos de la civilizacion moderna. ¿Sabeis que Palma de Mallorca, la capital de la provincia, cuenta por sí sola 70.000 habitantes, tres teatros, no sé cuantos círculos y diarios, y que el número de abonados al teléfono es, proporcionalmente, mucho más elevado que en París? ¿Sabeis que la isla de Mallorca está cruzada diagonalmente por una vía férrea que no difiere en nada de nuestros caminos de hierro de interés local, á no ser porque atraviesa en zig-zag paisajes encantadores, y llenos de luz como no vereis en ninguna otra parte? ¿Sabeis que aquí se vive mejor que en cualquier gran ciudad de nuestras provincias, y que aquí las mandarinas y las langostas no valen nada? ¿Sabeis que no se encuentra no diré en España, sino en Europa, un hotel donde se coman tortillas tan exquisitas, ni se beba tan buen vino como en la fonda de Mallorca, de D. José Barnils, un perfecto caballero, dicho sea de paso, á pesar de su cara y de su aspecto de *trabucaire*, de alta estatura, largos pasos, y dispuesto siempre á acoger á los franceses con los brazos y el corazón abierto?»

«Lo malo es que, dentro de tres días, será preciso enviar un adiós á todo esto. Oh no; adiós de ninguna manera.... *Au revoir*.... hasta luégo?»

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Rabat» salió de Las Palmas el 20 con direccion á Cádiz.

El «Panamá» salió de Málaga el 20 para Cádiz.

El «Alfonso XIII» salió de Santander para la Coruña al 20.

El «Reina Maria Cristina» salió de la Habana el 20 con destino á Santander.

El «Alfonso XII» salió el 20 de Puerto-Rico con direccion á la Habana.

El «Buenos-Aires» llegó á Barcelona el 21 procedente de Marsella.

El «España» salió de Cádiz el 20 con destino á Vigo.

El «Habana» salió de Nueva-York el 20 con destino á la Habana.

El «Cataluña» llegó á Buenos-Aires el 20 procedente de Montevideo.

El «Antonio López» salió de Santa Cruz de Tenerife el 21 para Cádiz.

El «Isla de Panay» salió de Port-Saïd el 22 para Barcelona.

El «Ciudad de Santander» salió de Cádiz el 21 para Marsella.

El «Isla de Mindanao» llegó á Cádiz el 21 procedente de Lisboa.

El «Reina Mercedes» llegó á Cádiz el 21 procedente del Havre.

El «San Ignacio de Loyola» salió de Santander el 21 para Liverpool.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 28.—1 ternero, 91 kilos, Se Torre blanca; 1 id., 154, Matxani gran; 1 idem, 223, Torelló; 1 id., 205, Francisco Borrás de Llumasanás; 1 ternera, 111, Son Eque-lla de Ciudadela; 5 corderos, 56, San Miguel de Alayor; 2 id., 28, Binisfua de Moysi.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 27.—10:30 n.

«El Imparcial» atribuye poca importancia á la conferencia celebrada esta mañana por los Sres. López Dominguez y Márto.

En el acorazado «Pelayo» ha ocurrido un accidente á causa de que faltaron dos tuercas en la prensa en que se guardan las estopas, penetrando en el buque alguna poca agua.

Madrid 28.—1:30 madrug.

La retreta celebrada hoy con motivo de las fiestas de Mayo ha sido brillantísima, viéndose las calles concurridas por un gentío inmenso.

El Sr. Sagasta se encuentra aquejado de un flemon.

En Córdoba un sujeto impelido por el afán de asistir á la corrida de toros ha asesinado á dos hombres, una mujer y dos niñas.

Madrid 28.—9:45 m.

París.—En los círculos diplomáticos se asegura que Guillermo II ha ordenado al Príncipe de Bismarck que se marche al extranjero; añadiéndose que el ex-canciller pasará por el territorio francés para dirigirse á Inglaterra.

mp. de M. Parpal.—Bastion 39.

COTIZACIONES

Barcelona 27.—5 t	
4 por ciento Interior.	77'10
4 por ciento Exterior	79'75
4 por ciento Amortizable	90'37
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'75
Banco Hispano-Colonial	63'75
Ferrocarril de Barna. á Francia.	53'10
Id. del Norte de España.	78'50
Id. de Orense	19'00
Id. de Almansa.	128'12
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	85'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. ^a Transatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil Interior 10 rs. vn. paga alcista.

Madrid 27.

4 p.00 Interior.	77'05
4 p.00 amortizable	90'85
Billts. Hipos. de Cuba.	107'90

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Justo confesor y San German obispo
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio

Santo de mañana

San Máximo, obispo

Movimiento del Puerto

Entrados el 27

De Rosas laud «Dolores» patron Jorge Martorell con 6 trips. y cemento.

Despachados el 28

Para Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE Menorca y plaza de Mahon.

A las seis de la mañana del próximo viernes 30 del actual, se hará por la artillería de la fortaleza de Isabel II que bate el mar por el frente Sur, ejercicios de fuego de cañon tirando con bala; lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de evitar accidentes desgraciados. Mahon 26 Mayo 1890.—De O. de S. E.—El Comandante-Secretario, José Vivanco.

El Comandante Militar de Mahon de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: haber recibido oficio del Exmo. Sr. Gobernador militar de esta Isla en que participa que el día 30 del actual deben hacerse ejercicios de fuego por la artillería de la fortaleza de Isabel II que bate al mar por el frente al Sur.

Se hace público á fin de que las embarcaciones eviten cualquier accidente desgraciado.

Mahon 27 de Mayo de 1890. — Emilio Hediger.

D. Juan Allés y Febrer, Escribano del Juzgado de primera Instancia del Partido de Mahon:

Hago saber: que por auto de veinte y dos del corriente dictado á instadcia de la razon social «Francisco Terrés y Compañía» D. José Palliser y otros, se ha declarado por este Juzgado en estado de quiebra á la razon social «Moll hermanos» de Ciudadela, su gerente D. Antonio Moll Marqués, de la misma vecindad; y se publica el presente para conocimiento de cuantos tenian relaciones mercantiles con dicha casa y demás efectos legales.

Dado en Mahon á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos noventa.—Juan Allés.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Declarada nula por este Ayuntamiento la adjudicacion provisional del remate del arriendo de los derechos de consumos de esta villa para el año de 1890-91, hecha á favor de D. José Martinez Maldonado, vecino de Mahon, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 30 del actual, empezando á las once y terminando á las doce de la mañana, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion para los que gusten enterarse. Villa-Cárlos 14 Mayo 1890 — El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra desde esta fecha á precios ventajosos los cupones del vencimiento próximo de la Deuda del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y los de Billetes Hipotecarios de Cuba.

Mahon 21 Mayo 1890.—Goñalons, Carreras y C.^a

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde hoy los cupones del próximo vencimiento de 1.º Julio, a los cambios siguientes:

4 por ciento Exterior y Billetes Cuba á 3 por ciento beneficio.

4 por ciento Interior, Amortizable y Obligaciones á 1 y medio por ciento daño.

Acciones del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia á 2 por ciento daño.

Mahon 19 Mayo 1890.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.



Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos á las 4 de la tarde como en los años anteriores.

En venta

Lo está una viña de 6.000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Para vender

Lo está la casa número 105 de la calle de Gracia de esta ciudad. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Lo están en Villa Cárlos las casas números 21 y 23 de la calle de S. Pedro. Para informes, dirigirse á las mismas casas.

En venta

Lo está la casa núm. 15 de la calle de Andreu (antes de los Negros) de esta ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de S. Pedro núm. 29. Informarán en dicho pueblo calle de la Iglesia número 41.

En venta

Lo está la casa sin número de la calle de S. Juan. Informarán Rampa de la Abundancia núm. 27, Almacen.

En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Niñera

En esta imprenta darán razon de quien necesita una de unos doce años de edad.

Subasta

El domingo 1.º de Junio próximo, á las once, de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal la casa núm. 126 de la calle de Gracia de esta ciudad, siendo la postura competente á voluntad de su dueño.

Hojas de servicio

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»

Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS

superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico. Bastion, 39, Imprenta.

ROSALES

MAGNÍFICAS Y ELEGANTES VARIEDADES

PRATS

COS DE GRACIA, 71



DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS



VALLS, THOMÁS Y PONS

8 NUEVA 8

Surtido completo de pinturas de todas clases, aceite de linaza, aguarrás, brochas y pinceles de todos números. Depositarios esclusivos en esta Isla de la sin rival pintura

PATENTE DE «TARR Y WESON»

para los buques de madera, conservándolos limpios durante un año. Se vende en botes de

1 gallon á 15 ptas. -- 1 1/2 gallon á 7'50 ptas. -- 1 1/4 gallon á 3'75 ptas.

Grandes existencias de magnesia efervescente y calcinada en latas y frascos de todas dimensiones, lo mismo que de sodas refrescantes y todo lo concerniente al ramo de droguería.

PRECIOS LIMITADISIMOS

8 CALLE NUEVA 8